

- FLAMARADAS -

- LA MUJER HORMIGA -

Es uno de los mayores encantos del cronista escuchar de vez en cuando las dulces conversaciones de los pequeñuelos, tan saturadas de ese aroma del corazón que se llama inocencia.

Pues bien, un día, dábamos gusto a nuestra afición contemplando el sencillo entretenimiento de unos niños con un nido viejo, cuando oímos que uno de los rapaces decía a los demás.—Yo no juego con vosotros porque es malo jugar con nidos. A lo que hubo de replicar el que le tenía en la mano.—Es malo jugar con nidos nuevos pero con los viejos no porque dice mi mamá que los pajarillos no quieren los nidos que otros hicieron.

Esta frase tan sencilla como inocentemente dicha trajo a mi imaginación el recuerdo de esos pajarillos humanizados, de esas parejas dichosas que no quieren saborear ni gozar de las cosas que otros hicieron, sino que procuran aportar bienes para ajuar sus casas que han de ser doblemente amadas porque fueron fabricadas y amasadas con el sutil y purificador sacrificio del trabajo propio.

¡Qué bello poema de abnegación y de amor va escribiendo por el mundo la mujer trabajadora! Exenta de las fantasías y frivolidades del temperamento femenino, inteligente y ecuaníme, rebosante de optimismo y fortaleza, esposa amante, confidente íntima y asidua colaboradora en las empresas del marido, embellece el hogar y le presta ese encanto indefinible que es solo privilegio de la hacendosidad.

Por el contrario: ¡cuantas amarguras va prendiendo por la vida la mujer frívola y holgazana! Desamorada con todo lo que no sea trapos y joyas é incapaz de una sola virtud, arruina el hogar en desolaciones físicas, morales y económicas.

La mujer inteligente y hacendosa edifica su casa; la ignorante y vanidosa la destruye, decía Salomón, y es verdad.

Yo he visto habitaciones pobres pero en las que se veía un orden y una limpieza que disimulaban la pobreza. He pisado salas lujosas en las cuales la dejadez deshacía la riqueza. He visitado domicilios donde el comedor, la cocina,

la sala y la alcoba eran una sola pieza y sin embargo que impresión de suave calor se notaba en ellos, qué bienestar inefable envolvía su ambiente, qué inconcebibles venturas guardaban. He deambulado por moradas soberbias y en ellas las señoras fumaban cigarrillos turcos en abandono mundano, mientras sus acicalados esposos pasaban el día y buena parte de la noche en el hotel de moda, en el casino y en el club. Conozco ricos que fueron pobres. Conozco pobres que fueron ricos.

Y todas estas venturas ¿a quién se las debemos? Únicamente a la flor de nuestros encantos, a la mujer hormiga. Todas esas desgracias ¿quién las logra? La mujer casquivana que flirtea con galante coquetería por ser muy chula; las princesas locas que por resultar elegantes montan las piernas y rien con carcajadas de descoco; las damas que comen en los restaurantes de rito y beben cocteles en los cafés para que el mundo las vea y las admire; las mal educadas en religión, mal instruidas en moral y peor avisadas en sus deberes de esposas y de madres.

La mujer hacendosa no sabe de coqueterías pecadoras; ni de otros afeites y embelecios que la adorable sencillez. Para ella la vida entera se encierra en Dios, en su trabajo y en sus hijos. Gozan de un plácido vivir porque entienden mucho de bondad, de resignación y de paciencia. Son buenas porque el trabajo da más alma a las mujeres como dijo el autor de *El amor en la vida y en los libros*.

Y pensando de este modo en las mujeres hormigas me acordaba de esa falange inmensa de la clase media que hace prodigios con muy poco dinero; de esas que son el sosten de los cuerpos enfermos de sus maridos; de esas jovencitas entregadas afanosamente al trabajo y en el cual ponen la más exquisita de sus aptitudes técnicas para llevar el pan a sus hermanitos huérfanos; de esas viudas proveedoras de la despensa de su casa; de las habilidosas monjas, de las hebreas, de las gitanas, de las moras pobres, de las mujeres balcánicas, que como ellas trabajan y como ellas saben cumplir con el deber de, ayudando a los hombres, salvarnos a todos.

AMANCIO BLANCO.

Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros.— Concepción, 28, Tef. 255

SUBASTA DE EMPEÑOS VENCIDOS, HASTA EL NÚMERO 10.500.

Accediendo a lo solicitado por algunos interesados, a fin de facilitar los empeños, la subasta de alhajas anunciada para el día 7 de diciembre, se aplaza hasta el 14 siguiente para celebrarla juntamente con la de ropas.

Maizavena

Alimento IDEAL para ampliar la lactancia materna

estaba conmovido. Un diputado socialista hizo algunas manifestaciones de desagrado, tuvo que ser protegido por la fuerza pública. El discurso de la Corona se ha inspirado en los conceptos más amplios del progreso social por la elevación de las clases trabajadoras, por la exaltación y dignificación del trabajo, por la defensa de los derechos de la victoria, como medio de alejar la eventualidad de nuevas guerras. En el discurso se hace la afirmación categórica del deseo de una paz justa para vencedores y vencidos.

El documento ha merecido la general aprobación. Se ha observado que significados diputados católicos aprobaban los términos del discurso, aplaudiendo al Rey y vitoreando a Italia.

En el período de dentición los médicos recomiendan **AVENACACAO** a base de fosfatos reconstituyentes

Sesión de apertura del Parlamento Italiano

De Roma comunican: La sesión inaugural de la Legislatura ha sido memorable. En ella se han afirmado los sentimientos monárquicos como reacción contra las tentativas de algunos diputados socialistas que intentaron entonar el himno del socialismo a la entrada del Rey en la Cámara. Dichos diputados, en señal de protesta antimonárquica, han abandonado luego el salón de sesiones ordenadamente. El entusiasmo de los diputados constitucionales y del público de las tribunas, ha sido indescribible.

Las aclamaciones al Rey durante el largo curso de la comitiva real al Quirinal, se han repetido, tomando parte en ellas la multitud compuesta de obreros, soldados y ciudadanos de todas las clases.

Las señoras que ocupaban los balcones de las casas del tránsito saludaban agitando los pañuelos al paso del cortejo. Hasta las tropas aplaudían. El Rey

afectan a la región, y que como saben nuestros lectores son mejorar las comunicaciones con Santander, Bilbao, Soria, Segovia y Madrid, a fin de que este trabajo, en unión de los que realicen las demás provincias, constituya un plan general de mejora y complemento de la red española, susceptible de ser construída en todo momento por estar subordinada a principios técnicos y económicos.

Indudablemente lo que más urge es la comunicación directa con Santander, puerto natural de Castilla, y luego el llamado del Meridiano, para que de una vez cristalicen los anhelos tantas veces manifestados por las fuerzas vivas de estas regiones, así que puesto que la Comisión de Inicativas ha dado tan gallardas muestras de su preocupación por los problemas nacionales, debe intensificar su labor en este sentido, pues existen algunos estudios hechos y nos parece que ya es hora de llevarlos a la práctica, haciendo obra tangible y positiva.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

DE INTERES NACIONAL

Se precisa comunicación directa con el puerto castellano

La Comisión de Inicativas ferroviarias se ha reunido para cambiar impresiones y acordar la orientación y línea de conducta a seguir después de los acuerdos adoptados en el Congreso Nacional de Ingeniería, y como consecuencia del debate planteado tan brillantemente en el Senado por el señor Martínez de Velasco.

En la reunión se tomaron acuerdos concretos para continuar más intensamente aún y con mayor entusiasmo, si cabe, la campaña emprendida y la forma de conseguir la resolución de los asuntos pendientes en el Ministerio.

En vista del ambiente de opinión creado en contra del proyecto oficial París-Algeciras, y a fin de hacer en todo momento labor positiva, la Comisión acordó estudiar económicamente los ferrocarriles de interés general que

Debate sobre el ferrocarril internacional en el Senado

(Del «Diario de Sesiones», del Senado del 27 de noviembre)

de la frontera pase ó deje de pasar por aquella capital ó por Guadalajara. Eso es completamente accesorio; pero de lo que sí hacemos cuestión fundamental es de que la instancia que ha presentado Burgos, de acuerdo con el dictamen del Consejo de Obras públicas, pidiendo que se hiciese el estudio comparativo de todos los trazados, se resuelva, porque lo que no es lícito es que haya transcurrido más de un año, después de informada la solicitud, sin que se haya dictado ninguna resolución acerca de ella; y si del estudio que se haga de estos antecedentes resulta que el trazado de los Aldudes es el mejor, que se realice; pero lo que no puede ser es que con completo desconocimiento de la cuestión, pretendamos resolverla.

Tengo la seguridad de que el señor ministro de Fomento contestará de manera satisfactoria estas indicaciones que hago, y que yo podré llevar tranquilidad al espíritu excitado de aquellos representados míos, pero si no fue así, lo sentiría mucho, más que por Burgos por España, de la que Burgos es hoy su representación más genuina, porque supo recoger su espíritu. (Muy bien, muy bien).

El señor ministro de Fomento (Calderón): Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S.

El señor ministro de Fomento (Calderón): La interpelación que me ha dirigido el señor Martínez de Velasco, ha sido encaminada, más que a censurar actos del ministro de Fomento, a

hacer un análisis del proyecto de ferrocarril directo que él llama oficial, por ser un anteproyecto aprobado. Yo podría considerarme relevado de contestar a todos esos particulares, porque desde el momento en que no estamos discutiendo ningún proyecto de ley referente a la construcción de un ferrocarril determinado, huelga el examinar las condiciones que ese ferrocarril haya de reunir, en tanto que el Gobierno no haya hecho una ponencia acerca de ese mismo ferrocarril.

Pero el señor Martínez de Velasco empezó diciendo que se habían hecho estos estudios a virtud de una Real orden que consideraba abusiva, y como esa Real orden está firmada por el señor Ugarte, a cuyas órdenes yo serví, y para cuya memoria tengo siempre un recuerdo respetuoso, porque no puedo olvidar las deferencias de que me hizo objeto, y me considero ligado y solidario de cuanto hizo mientras fué ministro de Fomento y yo director general de Obras públicas, asumo la responsabilidad de aquella firma, sintiendo sólo no tener para su defensa los medios de que él disponía; de todas suertes, tengo los suficientes para poder demostrar al Senado y al señor Martínez de Ve-

lasco, que S. S. está en un error al juzgar que aquel ministro de Fomento no tenía facultades para ordenar que se hiciera el anteproyecto de ese ferrocarril.

El artículo 3.º del reglamento de Ferrocarriles de 24 de mayo de 1878, autorizaba al Gobierno para ordenar que se hagan todos aquellos anteproyectos que juzgue convenientes, para recoger todos los antecedentes y hacer todos los estudios, recopilarlos, y después, si entendiendo que la obra que se intenta realizar es conveniente, presentar a las Cámaras el oportuno proyecto de ley. Y eso es lo que hizo aquel Ministro de Fomento: ejercitar las facultades que le otorgaba el artículo 3.º del reglamento de Ferrocarriles y ordenar que se hiciera el anteproyecto. Señaló ancho de vía, porque en los anteproyectos pueden señalarse las características que se juzguen convenientes, pues no obligan a nada. Aquel ministro no hubiera podido construir una línea de ferrocarril con carácter general, sin darle el ancho de vía general, aprobado para las líneas de España; pero él no iba a construir un ferrocarril, sino a hacer un estudio para después, si lo juzgaba oportuno y conveniente hacer la oportuna propues-

ta a las Cortes, las cuales son soberanas para determinar libremente el ancho de vía que hubiera de tener el ferrocarril que se acordase construir.

De manera que creo que en ese aspecto, queda demostrado que el señor Ugarte, al dictar aquella Real orden siendo ministro de Fomento, no infringió ningún precepto legal al decir que los anchos de vía ó puntos de partida serían los que él señaló u otros distintos, porque precisamente en eso consisten los anteproyectos, que son muy distintos de los proyectos mismos.

Que era una aspiración general en España, y en el mundo puede decirse, que Madrid se uniera de una manera rápida con el centro de Europa, que tuviera una línea de comunicación rápida y directa con París, y que además España facilitase medios para que Europa tenga fácil comunicación con África, está en la conciencia de todos, no ya ahora, en que las circunstancias por que atraviesa España han demostrado que hoy tenemos ese deber ineludible de atender a lo que es una aspiración universal, sino antes, hace muchos años, en tiempos del gran Cánovas del Castillo y en distintas épocas anteriores a nosotros, fué siempre una aspiración

general y constante unir a París con Madrid por una línea directa. Lo que hay es que España, dadas las vicisitudes por que ha pasado, no tenía elementos suficientes para hacer una obra tan costosa, y ahora, la guerra nos ha colocado en circunstancias que nos hacen pensar que estamos en situación privilegiada respecto de las demás naciones y que sería suicida para nosotros el no aprovechar estos momentos. (Muy bien).

Y una de las necesidades primordiales es mejorar nuestros medios de comunicación con líneas que tengan un carácter intercontinental, y de ahí que para eso necesitamos ese ferrocarril, como son las líneas de vapores que unan a España con América. A eso tiende precisamente el pensamiento del ministro de Fomento, subvencionando una línea de vapores de Vigo a Nueva York, y haciendo un anteproyecto de ferrocarril que enlace a Vigo con ese ferrocarril directo de París a Madrid.

Es decir, que España deje de ser lo que ha sido hasta ahora, para que el nuevo mundo y el antiguo continente tengan forzosamente que unirse a través de nuestra Patria y por líneas tendidas en nuestro suelo.

¿De dónde llega este poder milagroso?

El mundo entero queda maravillado de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos

Lamber De uso UNIVERSAL De fama MUNDIAL

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como estos medicamento devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros á la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos, hemorragia, etc. Una caja de CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas semirales, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROOB DEPURATIVO LAMBER con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamento LAMBER.—Calle Claris, 56.—BARCELONA

TRES VIRTUDES: CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

Su curación está asegurada y á prueba de ello si no encuentra alivio el enfermo con el primer frasco ó caja, se devolverá el importe

De venta en Burgos: Farmacia y Droguería de la señora viuda de don Justo Martínez, Plaza Mayor. Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid 17 y Droguería de los señores Amézaga y Cano, Espolón 30.

Vinicultores

Aplicad el VINIFICADOR SULFI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces y abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por laeyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos á la Administración de Información Agrícola, Almirante, 19 —MADRID.



DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
de 25 y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE.

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO



Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips

Arga

LLENA DE GAS ARGON

«Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla. Pida usted lámparas en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas éAl por mayor ADOLFO HIELSCHER. Almacén de material y maquinaria eléctricos».

MARQUÉS DE CUBAS 10.—MADRID.

MUEBLES — CAMAS

ALCALDE

Extense surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y contruidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos
Ventas al contado y á plazos



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe.

Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alicante XIII», saldrá de Santander el 16 y de Coruña el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Alicante», saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 3 para Habana New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Legazpi», capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje en transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 24 días, arribando de Barcelona para Alajuela (Santiago), Port-Saïer, Olongapo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Taus de, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor «León XIII» saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgo, JELIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.

ELIXIR ESTOMACAL

saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MAQUINARIA AGRICOLA

Mugica, Arellano y Cpañía. Ingenieros.-Pamplona
Representantes exclusivos en España y toda la maquinaria marca

DEERING

Segadoras atadoras, agabilladoras, espigadoras, espigadoras trilladoras, guadañadoras; rastrillos, henficadoras, gradas y sembradoras.

HILO SISAL PARA ATADORAS -

Piezas de recambio — Servicio completo de mecánicos.

Agentes depositarios: IBANEZ Y COMPAÑIA, S. Pablo, 6 y 8.—BURGOS

CONCURSO

dedicado a los niños
por VRGOYTI SALAS y PORRERO
3000 PESETAS DE PREMIO

Urgoití, Salas y Porrero, concesionarios de las PILDORAS DEL DOCTOR CORRÉS CONTRA LA TOS. abren un Concurso con arreglo á las siguientes BASES

- 1.º Las 3.000 pesetas están representadas por diez bonos de 300 pesetas cada uno, pagaderos al portador y marcados respectivamente con las letras A, B, C, D, E, F, G, H, I y J.
- 2.º Dichos diez bonos han sido entregados á D. Emilio Marín, Notario del Escorial, quien ha introducido cada uno en un sobre diferente, que ha lacrado y sellado, sin conocer qué bono está dentro de cada sobre, barajándolos después y marcando cada uno de los sobres con uno de los números 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.
- 3.º Los diez sobres conteniendo los diez bonos quedan en poder del Sr. Notario citado hasta el 20 de diciembre próximo, á las diez y seis horas, en que deberá abrirlos y hacer constar qué bono señalado por la letra que se le ha asignado ha estado contenido en el sobre cuyo número también expresará en el acta correspondiente.
- 4.º Para ser concursante bastará llenar un boleto que le proporcionará completamente gratis su farmacéutico ó droguero, y enviarlo á nuestras oficinas, Príncipe, 18 y 20, Madrid, antes del día 16 de diciembre próximo.
- 5.º Cada concursante podrá enviar cuantos boletines quiera.
- 6.º Las 3.000 pesetas se adjudicarán al firmante del boleto cuya solución coincida con el resultado del acta notarial que se levantará el 20 de diciembre próximo. Si fueran más de una y ninguna de diez, se repartirá el premio por partes iguales. Si fueran más de diez, se sortearán entre ellos diez premios de 300 pesetas. Si ningún boleto contuviera solución exacta, se repartirá el premio entre los que hayan acertado el contenido de nueve sobres; si no, entre los que lo hicieran de ocho; y así sucesivamente, de modo que el premio vaya siempre á poder de los concursantes.
- 7.º El acta notarial, con el resultado, se publicará en la prensa.
- 8.º Los señores farmacéuticos y drogueros se servirán pedimos los boletines correspondientes, que tendremos mucho gusto en enviarlos para que, una vez sellados por ellos, puedan entregarlos á sus clientes.

URGOITÍ, SALAS Y PORRERO

LA EXPOSICION

GRAN BAZAR DE CALZADO
EMILIANO DOMINGO
Mercado, núm. 10.

Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

Conocida en todo el mundo
es la
las máquinas de afeitar
Son únicas por su perfección

Las cuchillas no necesitan afilarse ni suavizarse.

Gillette Safety Razor. — Fernanfior, 6.—MADRID

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados, deberán remitir nota á las oficinas, Lain-Calvo 20, entresuelo, teléfono 325 y avisar cuando se hayan alquilado.